

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10.

d) Tfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 440/ISE/2008/MAL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Obras de adecuación a tipo D-2 del IES Ciudad de Melilla, de Málaga.

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 22, de fecha 3 de febrero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 634.421,44 euros (seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veintiún euros con cuarenta y cuatro céntimos).

b) IVA: 101.507,43 euros.

c) Importe total: 735.928,87 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de mayo de 2009.

b) Contratista: Construcciones Juan Espejo, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 524.137,93 euros (quinientos veinticuatro mil ciento treinta y siete euros con noventa y tres céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 83.862,07 euros (ochenta y tres mil ochocientos sesenta y dos euros con siete céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 608.000,00 euros (seiscientos ocho mil euros).

Málaga, 28 de mayo de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se

aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10.

d) Tfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 472/ISE/2008/MAL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ejecución de las obras de adecuación a tipo D-3 del IES Isaac Albéniz. Málaga.

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 22, de fecha 3 de febrero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 988.938,51 euros (novecientos ochenta y ocho mil novecientos treinta y ocho euros con cincuenta y un céntimos).

b) IVA: 158.230,16 euros.

c) Importe total: 1.147.168,67 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de mayo de 2009.

b) Contratista: Rofez Construcciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 775.332,52 euros (setecientos setenta y cinco mil trescientos treinta y dos euros con cincuenta y dos céntimos). A esta cantidad le corresponde un IVA de 124.053,20 euros (ciento veinticuatro mil cincuenta y tres euros con veinte céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 899.385,72 euros (ochocientos noventa y nueve mil trescientos ochenta y cinco euros con setenta y dos céntimos).

Málaga, 28 de mayo de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.